

# Cuentas anuales 2018

**Fundación Privada  
Instituto de Salud  
Global Barcelona**

**Importes expresados en euros**

---



**FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA**

Cuentas anuales correspondientes  
al ejercicio 2018 junto con  
el informe de auditoría  
independiente de cuentas anuales

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018:**

Balances al 31 de diciembre de 2018 y de 2017  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017  
Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017  
Memoria del ejercicio 2018



**FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA**  
**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Patronato de la **FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA**,

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL DE BARCELONA** (en adelante la Fundación o Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Riesgo en el valor recuperable de las Inversiones Inmobiliarias:</p> <p>La Fundación en su actividad gestiona proyectos que pueden ser de carácter plurianual y a su vez financiados con ayudas de terceros. El registro de los ingresos por subvenciones y donaciones, su imputación temporal y correcta clasificación, en especial aquellos que hacen referencia a proyectos en curso a fecha de cierre, se ha considerado un riesgo relevante en el desarrollo de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Hemos procedido al entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por la Fundación, en relación al registro contable de las subvenciones y donaciones.</li><li>- Comprobación de la exactitud y la totalidad de los ingresos reconocidos mediante pruebas analíticas y sustantivas de los ingresos por las actividades, básicamente los que forman parte de subvenciones, seleccionando, mediante técnicas de muestreo una muestra de operaciones.</li><li>- Hemos obtenido el detalle individualizado de las subvenciones y donaciones, sobre las mismas hemos realizado la comprobación de que las valoraciones obtenidas de fuentes externas, así como otras pruebas en detalle.</li><li>- Revisiones analíticas sobre los ingresos de actividades asociados a proyectos con subvención para identificar tendencias inusuales.</li><li>- Realización de pruebas de corte de operaciones por una muestra de ingresos registrados para comprobar que se han registrado en el periodo correcto.</li><li>- Por último, hemos evaluado si la información revelada a las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</li></ul>

### ***Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales***

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, Los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si Los Patronos tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas anuales en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para poder responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos y la Dirección de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos y la Dirección de la Fundación determinaremos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)**



Ramon Roger Rull (ROAC 16.887)  
Socio - Auditor de Cuentas

9 de Mayo de 2019

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

BDO AUDITORES, S.L.P.

2019 Núm. 20/19/09410

96,00 EUR

**IMPORT COL-LEGAL:**

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola i internacional

# Balance de situación

**Ejercicio 2018**  
**Importes expresados**  
**en euros**

# Balance de Situación

## Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2018

Activo		Euros 2018	Euros 2017
<b>Activo no corriente</b>	<b>Nota</b>	<b>1.761.498,72</b>	<b>1.935.838,50</b>
Inmovilizado Intangible	(5)	85.743,07	150.766,67
Patentes y marcas		31.132,00	25.618,00
Aplicaciones informáticas		54.611,07	125.148,67
Inmovilizado Material	(5)	1.587.874,61	1.696.809,69
Instalaciones, maquinaria y utillaje		1.004.611,74	1.078.848,63
Mobiliario		297.778,50	326.900,50
Equipos para proceso de información		285.484,37	291.060,56
Inversiones financieras a largo plazo	(7.1)	87.881,04	88.262,14
Otros activos financieros (l/p)		87.761,04	88.142,14
Participaciones a largo plazo en empresas asociadas		120,00	120,00
<b>Activo corriente</b>	<b>Nota</b>	<b>51.502.314,22</b>	<b>47.269.121,87</b>
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		34.179.322,10	37.161.034,32
Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios	(7.1 y 7.2)	30.673.920,39	31.722.728,45
Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	(7.1, 7.2 y 16)	3.198.958,31	5.085.539,53
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(13.1)	306.443,40	352.766,34
Inversiones financieras a corto plazo		1.740,00	14.554,00
Otros activos financieros (c/p)	(7.1)	1.740,00	14.554,00
Periodificaciones a corto plazo		15.283,66	10.319,46
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(7.1)	17.305.968,46	10.083.214,09
Imposición plazo fijo		436.681,22	1.249.916,62
Tesorería		16.869.287,24	8.833.297,47
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>53.263.812,94</b>	<b>49.204.960,37</b>

# Balance de Situación

## Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2018

Patrimonio neto y pasivo		Euros 2018	Euros 2017
<b>Patrimonio neto</b>	<b>Nota</b>	<b>2.681.122,60</b>	<b>2.705.061,15</b>
Fondos propios		2.018.775,70	2.001.730,78
Fondos fundacionales	(11)	278.000,00	278.000,00
Remanente de ejercicios anteriores		1.723.730,78	2.372.953,54
- de explotación		1.486.081,66	1.656.803,16
- de diferencias de cambio		237.649,12	716.150,38
Excedente del ejercicio	(3)	17.044,92	(649.222,76)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(5 y 12.2)	662.346,90	703.330,37
Otras subvenciones, donaciones y legados		662.346,90	703.330,37
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>Nota</b>	<b>11.049.187,34</b>	<b>11.363.462,05</b>
Deudas a largo plazo		11.049.187,34	11.363.462,05
Deudas transformables en subvenciones l/p	(8.1 y 12.3)	11.049.187,34	11.363.462,05
<b>Pasivo corriente</b>	<b>Nota</b>	<b>39.533.503,00</b>	<b>35.136.437,17</b>
Deudas a corto plazo		17.613.774,30	17.209.059,18
Deudas con entidades de crédito c/p	(8.1)	23.942,75	38.089,98
Deudas transformables en subvenciones c/p	(8.1 y 12.3)	15.721.125,62	16.800.425,78
Otros pasivos financieros	(8.1)	1.868.705,93	370.543,42
Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar		17.925.939,69	16.644.227,98
Proveedores	(8.1)	697.363,73	360.143,82
Acreedores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	(8.1 y 16)	43.837,88	44.954,73
Acreedores varios (Partners)	(8.1 y 12.4)	15.435.540,16	14.752.352,95
Personal	(8.1)	491.747,98	458.184,02
Pasivos por impuesto corriente con las Administraciones Públicas	(13.1)	510.512,74	487.766,96
Provisiones	(13.1)	746.937,20	540.825,50
Ajustes por periodificaciones		3.993.789,01	1.283.150,01
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>53.263.812,94</b>	<b>49.204.960,37</b>

# Cuenta de resultados

**Ejercicio 2018**  
Importes expresados  
en euros

# Cuenta de resultados

## Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2018

Cuenta de resultados	Nota	Euros 2018	Euros 2017
Ingresos por las actividades		20.767.987,04	18.703.228,08
Ventas y prestaciones de servicios		1.890.217,68	1.180.036,15
Subvenciones oficiales de la actividad	(12.1)	6.186.616,00	6.386.616,00
Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorporándose al resultado del ejercicio	(12.2 y 12.3)	12.691.153,36	11.136.575,93
Aprovisionamientos	(14.3)	(1.517.734,84)	(787.058,53)
Consumos y deterioro de existencias		(1.256.604,50)	(687.305,52)
Trabajos realizados por otras actividades		(261.130,34)	(99.753,01)
Gastos de personal	(14.3)	(13.288.468,37)	(12.684.059,65)
Sueldos, salarios y asimilados		(10.288.063,58)	(9.784.442,45)
Cargas sociales		(3.000.404,79)	(2.899.617,20)
Otros gastos de explotación		(5.413.670,31)	(4.923.658,87)
Servicios exteriores		(5.198.317,40)	(4.719.425,72)
Arrendamientos y cánones	(6.2)	(811.807,05)	(810.708,52)
Reparaciones y conservaciones		(121.377,89)	(97.677,69)
Servicios profesionales independientes		(1.596.357,52)	(1.193.186,35)
Transportes		(3.246,09)	271,72
Primas de seguros		(72.450,33)	(53.029,99)
Servicios bancarios		(5.576,92)	(10.728,16)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(71.252,30)	(56.554,96)
Suministros		(137.870,29)	(145.124,48)
Viajes		(1.267.647,72)	(1.192.878,84)
Otros Servicios		(1.110.731,29)	(1.159.808,45)
Tributos		(2.342,54)	(5.014,88)
Otros gastos de gestión corriente	(14.3)	(6.898,67)	(40.112,61)
Dotación provisiones	(14.3)	(206.111,70)	(159.105,66)
Amortización inmovilizado	(5)	(488.673,81)	(479.172,53)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		59.439,71	(170.721,50)
Ingresos financieros		14.046,55	21.184,41
Gastos financieros		(5.552,39)	(3.619,41)
Diferencias de cambio		(50.888,95)	(496.066,26)
RESULTADO FINANCIERO		(42.394,79)	(478.501,26)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(13.2)	17.044,92	(649.222,76)
Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		17.044,92	(649.222,76)

# Estado de cambios en el patrimonio neto

**Ejercicio 2018**  
Importes expresados  
en euros

# Estado de cambios en el Patrimonio Neto

## Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2018

Estado de cambios en el Patrimonio Neto	Fondos		Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutárias	Excedente del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
	Total	Pendientes de desembolsar						
A. Saldo, final del año N-2 (2016)	278.000,00	0,00	2.270.430,40	0,00	101.946,29	0,00	587.794,12	3.238.170,81
I. Ajustes por cambios de criterio N-1								0,00
II. Ajustes por errores N-1								0,00
B. Saldo ajustado, inicio del año N-1 (2017)	278.000,00	0,00	2.270.430,40	0,00	101.946,29	0,00	587.794,12	3.238.170,81
I. Aplicación del Resultado			101.946,29		(101.946,29)			0,00
II. Excedente del ejercicio					(649.222,76)			(649.222,76)
III. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto							115.536,25	115.536,25
IV. Operaciones de patrimonio neto								0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)								0,00
4. Otras aportaciones								0,00
V. Otras variaciones del patrimonio neto			576,85					576,85
C. Saldo final del año N-1 (2017)	278.000,00	0,00	2.372.953,54	0,00	(649.222,76)	0,00	703.330,37	2.705.061,15
I. Aplicación del Resultado			(649.222,76)		649.222,76			0,00
II. Excedente del ejercicio					17.044,92			17.044,92
III. Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto							(40.771,44)	(40.771,44)
IV. Operaciones de patrimonio neto								0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales /fondos sociales/fondos especiales								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)								0,00
4. Otras aportaciones								0,00
V. Otras variaciones del patrimonio neto								0,00
D. Saldo final del año N (2018)	278.000,00	0,00	1.723.730,78	0,00	17.044,92	0,00	662.558,93	2.681.334,63

# Estado de flujos de efectivo

**Ejercicio 2018**  
Importes expresados  
en euros

# Estado de Flujos de Efectivo

## Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2018

	Notas	Euros 2018	Euros 2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		17.044,92	(649.222,76)
2. Ajustes del resultado		(11.943.389,93)	(10.019.796,48)
a) Amortización del inmovilizado (+)	(5)	488.673,81	479.172,53
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		206.111,70	159.105,66
d) Imputación de subvenciones (-)	( 12.2 y 12.3)	(12.691.153,36)	(11.136.575,93)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		10.583,13	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		(14.046,55)	(21.184,41)
h) Gastos financieros (+)		5.552,39	3.619,41
i) Diferencias de cambio (+/-)		50.888,95	496.066,26
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente		6.775.589,00	(4.730.387,29)
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	( 9,13 y 16)	2.981.712,22	(4.026.923,42)
c) Otros activos corrientes (+/-)		7.849,80	5.171,70
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	( 8.1, 12.4, 13.1 y 16)	1.075.600,01	(985.041,46)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		2.710.426,97	276.405,89
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		8.494,16	17.565,00
a) Pagos de intereses (-)		(5.552,39)	(3.619,41)
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		14.046,55	21.184,41
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+14+1-2+1-3+1-4)		(5.142.261,85)	(15.381.841,53)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		(324.917,16)	(482.257,18)
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	(5)	(45.243,42)	(73.210,11)
c) Inmovilizado material	(5)	(280.054,84)	(410.007,43)
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	(7.1)	381,10	960,36
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			

	Notas	Euros 2016	Euros 2015
7. Cobros por desinversiones (+)		813.235,40	1.584.835,10
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	( 7.1)	813.235,40	1.584.835,10
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		488.318,24	1.102.577,92
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		11.256.807,05	18.010.999,46
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	(3 y 13)	0,00	576,85
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	(5, 10.1 y 14)	11.256.807,05	18.010.422,61
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		1.484.015,28	40.968,41
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	48.199,96
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)		1.498.162,51	0,00
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(14.147,23)	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		0,00	(7.231,55)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		12.740.822,33	18.051.967,87
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		(50.888,95)	(496.066,26)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>		8.035.989,77	3.276.638,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		8.833.297,47	5.556.659,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.869.287,24	8.833.297,47
		8.035.989,77	3.276.638,00

# Memoria

**Ejercicio 2018**  
**Importes expresados**  
**en euros**

---

# Índice

- 01** ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN
- 02** BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03** APLICACIÓN DEL RESULTADO
- 04** NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05** INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE
- 06** ARRENDAMIENTO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
- 07** ACTIVOS FINANCIEROS
- 08** PASIVOS FINANCIEROS
- 09** POLÍTICAS Y GESTIÓN DE RIESGOS
- 10** MONEDA EXTRANJERA
- 11** FONDOS PROPIOS
- 12** SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 13** SITUACIÓN FISCAL
- 14** INGRESOS Y GASTOS
- 15** APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS CON FINES FUNDACIONALES
- 16** OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17** OTRA INFORMACIÓN
- 18** HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 19** INFORMACIÓN SEGMENTADA

# 01 Actividad de la fundación

La Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (“ISGlobal” o la “Fundación”) es una entidad de carácter privado, sujeta a la legislación de la Generalitat de Catalunya, que se rige por sus estatutos y por las disposiciones legales que le resultan de aplicación.

La Fundación fue constituida el 26 de mayo de 2010 como una entidad sin ánimo de lucro y tiene adscrito su patrimonio de forma permanente a la realización de los fines de interés general que se especifican en sus estatutos.

Con fecha 2 de junio de 2015, se otorgó la escritura de fusión por absorción de la Fundació Centre de Recerca en Salut Internacional de Barcelona (“CRESIB”) y la Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona. Asimismo, con fecha 27 de junio de 2016, se otorgó la escritura de fusión por absorción de la Fundació Centre de Recerca en Epidemiologia Ambiental (“CREAL”) y la Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona.

El fin de la Fundación es el de contribuir y reforzar la salud global mediante la generación, innovación y transmisión del conocimiento de calidad, con particular énfasis en las poblaciones más desfavorecidas, promoviendo la equidad en salud contribuyendo a romper el círculo vicioso del binomio “pobreza-enfermedad”, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas que hacen referencia al ámbito de la salud.

Atendiendo a sus fines, son beneficiarios o beneficiarias de la Fundación, en primera instancia, las poblaciones más desfavorecidas del planeta que viven en países en vías de desarrollo o que son originarias de los mismos. Son asimismo beneficiarias, las universidades, centros académicos superiores, hospitales universitarios y resto de instituciones sanitarias; el resto de centros de investigación, la comunidad científica y el sector empresarial y otras entidades que impulsen, en todo o en parte, la creación, desarrollo, transmisión y uso del conocimiento en el ámbito de la salud global, así como la sociedad en general, que tenga como base los criterios de universalidad, imparcialidad y no discriminación. Como se explica en la Memoria Anual de la Fundación, se impulsa la investigación biomédica en áreas del conocimiento vinculadas a la salud global. Desde los Departamento de Formación y Políticas Globales y Desarrollo internacional se transmite y aplica dicho conocimiento a través de acciones formativas y proyectos de traslación.

---

Para llevar a cabo sus fines se han concedido a la Fundación subvenciones por un valor total de 29.236.451,55 euros para el ejercicio 2018 y de 31.424.245,14 euros para el ejercicio 2017. Dichas subvenciones corresponden a los fondos directamente concedidos a ISGlobal e incluyen tanto los fondos ejecutados en la actividad de la Fundación como los fondos destinados a ser transferidos a sus Partners. El desglose de ambas concesiones se encuentra detallado en la Nota 12.

Durante el ejercicio 2018 se han seguido desarrollando las acciones previstas en el Plan de Acción del logo europeo HRS4R (Human Resources Strategy for Researchers), que ISGlobal obtuvo a mediados del 2015 y que la identifica como institución comprometida en el desarrollo de una estrategia de gestión de las personas. Entre las acciones cabe destacar el desarrollo de un programa de Professional Assessment, del cual se ha realizado una prueba piloto con 6 grupos de la institución durante este año. Se espera implementar este programa a todo el personal de la institución durante el 2019 y 2020. Dentro del Programa de Welcome se ha implementado el Programa de Buddy, para mejorar la incorporación del personal nuevo a la institución. Otra de las acciones ha sido el desarrollo y aprobación por parte del Comité de Dirección de la Política de Publicaciones de ISGlobal. Además, se ha ofrecido un año más el Programa de formación continuada, con 18 formaciones ofrecidas en el año 2018.

ISGlobal mantiene su compromiso de establecer y desarrollar políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de la Política Corporativa y de Recursos Humanos. Durante el año 2018 se ha renovado el Comité de Equidad y Género y se ha trabajado en un nuevo plan de acciones para el periodo 2018-2020. Una acción importante dentro de este plan ha sido la renovación del Comité de Dirección para establecer la equidad de género en su composición. También se ha desarrollado un check-list para evitar la discriminación de género en el lenguaje, que se ha difundido a toda la institución y se realizó una campaña por todo el instituto. Igualmente se somete a la revisión del Comité de Equidad y Género la documentación de índole institucional. Finalmente se está trabajando en unas guías de selección de la institución que incorporan recomendaciones para evitar la discriminación de género en la selección de los nuevos trabajadores y trabajadoras.

---

## 02 Bases de presentación de las cuentas anuales

---

Los aspectos que se han tenido cuenta en las bases de presentación de las Cuentas Anuales de la Fundación son los que se relacionan a continuación:

---

### a) Imagen fiel

No han existido razones excepcionales que hayan hecho recomendable la no aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad, para mostrar la imagen fiel a la que se refiere la legislación vigente en materia de entidades sin ánimo de lucro.

---

### b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales, no se ha vulnerado ningún principio contable obligatorio de los mencionados en la parte primera del Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial de entidades sin ánimo de lucro dictado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, de la Generalitat de Catalunya.

---

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen datos relevantes sobre la estimación de incertidumbre a la fecha de cierre del ejercicio. No existen cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros.

A fecha de cierre del ejercicio, el órgano de gobierno de la entidad no tiene consciencia de la existencia de incertidumbres importantes relativas a hechos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la entidad siga funcionando normalmente. Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el principio de entidad en funcionamiento.

---

### d) Comparación de la información

La información de estas cuentas anuales de 2018 ha sido elaborada a partir de la estructura de Balance, de la Cuenta de resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio anterior, por lo que presenta información homogénea y comparativa.

El año 2017 fue el primer año fiscal entero post-fusión desde el pasado 2014, después de haber realizado dos **fusiones por absorción** consecutivas: la primera, por la Fundació Centre de Recerca en Salut Internacional de Barcelona (CRESIB) con ISGlobal, aprobada en fecha 12 de mayo de 2015 por acuerdo del gobierno 66/2015, y la segunda, por la Fundació Centre de Recerca en Epidemiologia Ambiental (CREAL) con ISGlobal, aprobada en fecha 28 de junio de 2016 por acuerdo de gobierno 88/2016, y que se hicieron efectivas en fecha 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2016, respectivamente.

---

### **e) Agrupación de partidas**

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación.

---

### **f) Elementos recogidos en varias partidas**

Los elementos recogidos en varias partidas corresponden a las deudas transformables en subvenciones que se han clasificado en función de su vencimiento previsto, por lo que aparecen una parte en el pasivo a corto plazo (hasta 1 año) y otra parte en el pasivo a largo plazo (superior a 1 año), como se puede ver en la Nota 8 de esta memoria.

---

### **g) Cambios en los criterios contables**

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha habido cambios en los criterios contables.

---

### **h) Corrección de errores**

No se han producido correcciones de errores durante el presente ejercicio ni en el anterior.

---

### **i) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

En el presente ejercicio, igual que en el ejercicio anterior, ISGlobal no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiéndose registrado la totalidad de las mismas en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente. Debido a esto, en estas cuentas anuales no incluimos el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

## 03 Aplicación de resultados

A continuación, se detalla la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 así como la aplicación efectiva del resultado de 2017:

<b>BASES DE REPARTO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Excedente/Déficit ejercicio</b>	17.044,92	(649.222,76)
<b>Total base de reparto</b>	<b>17.044,92</b>	<b>(649.222,76)</b>

  

<b>APLICACIÓN</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias</b>	17.044,92	(649.222,76)
<b>Total aplicación</b>	<b>17.044,92</b>	<b>(649.222,76)</b>

  

<b>DESGLOSE APLICACIÓN</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Aplicación a remanentes de explotación</b>	59.439,71	(170.721,50)
<b>Aplicación a remanentes de diferencias de cambio</b>	(42.394,79)	(478.501,26)
<b>Total desglose aplicación</b>	<b>17.044,92</b>	<b>(649.222,76)</b>

Durante el ejercicio 2018, ISGlobal ha tenido un resultado positivo de 17.044,92 euros, respecto a un resultado negativo de -649.222,76 euros en 2017.

El resultado positivo de 2018 se desglosa entre un beneficio de explotación (59.439,71 euros) y una pérdida financiera (-42.394,79 euros), tal como se presenta en el cuadro anterior.

# 04 Normas de registro y valoración

---

Los criterios contables aplicados relativos a las partidas siguientes son:

## a) Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible adquiridos mediante contrato de compra-venta o producción propia se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción, respectivamente.

Se han practicado las amortizaciones correspondientes sobre los elementos patrimoniales del inmovilizado intangible, el importe de las cuales queda reflejado en el Balance de Situación. Estas amortizaciones se han dotado siguiendo un criterio sistemático que atiende la vida útil de los elementos o de los derechos y a la depreciación que sufre debido a su uso, sin superarse los límites de la amortización para este tipo de bienes.

Las incorporaciones de los elementos de inmovilizado, fruto de la fusión, se han realizado por su valor neto contable.

No ha sido necesario reconocer correcciones valorativas por deterioro, debido a que las amortizaciones han cubierto perfectamente la depreciación experimentada en cada uno de los bienes, y no se han producido otras pérdidas reversibles sobre los mismos.

## b) Bienes integrantes del patrimonio cultural

Durante el presente ejercicio no se han adquirido bienes integrantes del patrimonio cultural.

## c) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contrato de compra-venta o producción propia se capitalizarán por su precio de adquisición o de coste de producción respectivamente.

Las amortizaciones practicadas se identificarán con la depreciación que normalmente sufren los bienes del inmovilizado por:

- Uso y desgaste físico esperado.
- Obsolescencia.
- Límites legales u otros que afecten al uso del activo.

La dotación anual realizada se ha determinado aplicando un método sistemático que permite distribuir el precio de adquisición durante la vida útil estimada del inmovilizado.

No ha sido necesario reconocer correcciones valorativas por deterioro, ya que las amortizaciones han cubierto perfectamente la depreciación experimentada en cada uno de los bienes, y no se han producido otras pérdidas reversibles sobre los mismos.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio del Patronato de la Entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material. A juicio de los órganos de gobierno de la entidad, durante el presente ejercicio no existen obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retirada del inmovilizado material. La entidad no ha llevado a cabo durante el ejercicio económico trabajos para el propio inmovilizado material.

Las incorporaciones de los elementos de inmovilizado, fruto de la fusión, se han realizado por su valor neto contable.

---

## **d) Inversiones inmobiliarias**

Durante el presente ejercicio, la Entidad no ha contado con elementos patrimoniales considerados como inversiones inmobiliarias.

---

## **e) Arrendamientos**

No ha existido ningún contrato de arrendamiento considerado como financiero que estuviera vigente durante el ejercicio.

Existen en cambio, algunos contratos de arrendamiento considerados como arrendamientos operativos vigentes durante el ejercicio.

Los gastos correspondientes derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados gastos del ejercicio en que se devengan o se imputan a la cuenta de resultados.

---

## **f) Permutas**

Durante el presente ejercicio no se han adquirido por permuta elementos del inmovilizado material.

---

## **g) Instrumentos financieros**

### **1 – Activos Financieros**

#### **1.a) Activos financieros a coste amortizado**

Según la correspondiente norma de valoración, dentro de esta categoría se incluirán:

**a) Créditos por operaciones de las actividades:** activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y

**b) Créditos para el resto de operaciones:** son aquellos activos financieros que, a pesar de que no se trata de instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen en las actividades de la entidad cuyo cobro es de cuantía determinada o determinable. Es decir, incluye los créditos diferentes del tráfico de la entidad, los valores representativos de deudas adquiridas, cotizadas o no, los depósitos en entidades de crédito,

anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendientes a corto plazo sobre los fondos dotacionales, fondos sociales y fondos especiales.

En esta categoría se han clasificado las fianzas correspondientes a los contratos de alquiler suscritos por la Entidad, así como imposiciones de renta fija constituidas durante el año y/o ejercicio anterior.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles, en el caso de que existan, se registrarán en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

Sin perjuicio de los que se señala en el párrafo anterior, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos pendiente sobre fondos dotacionales, fondos sociales y fondos especiales, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### **1.b) Activos financieros mantenidos para negociar**

La entidad no dispone de activos clasificables en esta categoría.

#### **1.c) Activos financieros a coste**

La entidad no dispone de activos clasificables en esta categoría.

#### **1.d) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se determinan utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos los que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### **1.e) Baja de activos financieros**

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando se extingan los derechos contractuales derivados o su titularidad sea cedida, siempre y cuando el cedente se desprenda de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

### **2– Pasivos Financieros**

#### **2.a) Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se han clasificado:

**a) Débitos por operaciones de las actividades:** aquellos pasivos financieros que tienen su origen en la compra de bienes y servicios para actividades de la entidad, y

**b) Débitos por operaciones no relacionadas con las actividades:** aquellos pasivos financieros que, no tratándose de instrumentos derivados, no tienen origen en las actividades.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el valor razonable que, salvo prueba en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción que le son directamente atribuibles.

Sin perjuicio de los que se señala en el párrafo anterior, los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### **2.b) Pasivos financieros mantenidos para negociar**

La entidad no dispone de activos clasificables en esta categoría.

### **2.c) Reclasificación de pasivos financieros**

La entidad no ha reclasificado ningún pasivo financiero incluido inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar en otras categorías, ni viceversa.

### **2.d) Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido la obligación.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja.

De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo.

---

## **h) Existencias**

La entidad no mantiene ningún tipo de existencias al final del ejercicio.

---

## **i) Impuestos sobre beneficios**

La entidad está acogida al régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro emparadas en el Título II de la Ley 49/2002, donde se define que quedan exentos del impuesto todos los rendimientos obtenidos en el desarrollo de su objetivo social o finalidad fundacional, siempre que la entidad cumpla con el resto de requisitos previstos por la Ley.

---

## **j) Ingresos y gastos**

### **INGRESOS**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir derivada de los mismos será, salvo prueba en contrario, el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Sin perjuicio de lo anterior, podrán incluirse los intereses incorporados al crédito comercial con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad ha de repercutir a terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos para operaciones de las actividades se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocerá ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

### Determinación de los ingresos por prestación de servicios

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad y,
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad

### Determinación de los ingresos por subvenciones recibidas

La Fundación gestiona varios contratos de subvenciones con finalidad finalista y con carácter plurianual.

Dado que el ingreso económico recibido se ha de aplicar a la realización de las actividades subvencionadas por tales contratos independientemente de la corriente monetaria sino siguiendo el criterio de correlación de gastos e ingresos, las subvenciones recibidas con tal fin se imputan a ingresos proporcionalmente a los gastos cubiertos por dichos proyectos y efectivamente realizados.

Así mismo, los *overheads* (o costes indirectos), que consisten en la parte de las subvenciones recibidas destinadas a cubrir los gastos generales de la entidad, se imputan de manera proporcional al gasto y por lo tanto al ingreso reconocido durante el periodo.

Las subvenciones de explotación cuyo contrato no contempla la financiación finalista sino la financiación del funcionamiento para el periodo determinado, se imputan directamente a ingreso, y cubren los gastos generales de explotación de la Fundación.

## **GASTOS**

Los gastos devengados durante el ejercicio se han contabilizado atendiendo a la naturaleza de los mismos e imputado al capítulo correspondiente de la cuenta de resultados de la Entidad.

---

### **k) Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando se dan en la totalidad las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un acontecimiento pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan rendimientos económicos o potenciales de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos al final de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento. En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos que incorporan rendimientos económicos o potenciales de servicio, se procederá a revertir la provisión para cancelar la obligación correspondiente, teniendo como partida una cuenta de ingresos del ejercicio.

Con independencia de todo lo anterior, y dado que representan un valor actual, la actualización de su cuantía se realizará, con carácter general, con cargo a cuentas representativas de gastos financieros. El tipo de descuento a aplicar será el equivalente al tipo de deuda pública por un vencimiento análogo. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

---

### **l) Gastos de personal**

En el ejercicio actual no se han registrado ni valorado gastos de personal referidos a compromisos por pensiones.

Por el tipo de actividad que realiza la Fundación, gran parte de su personal presta sus servicios bajo la modalidad de contrato de Obra o Servicio determinado vinculado a proyectos competitivos. Según la legislación vigente al respecto, el trabajador tendrá derecho a recibir, a la finalización de su contrato, una indemnización de importe equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar doce días de salario por cada año de servicio, tanto para contratos de 2018 como de 2017. Para ello, se dota mensualmente una provisión para cubrir esta contingencia, que queda incluida dentro de la partida de Gastos de Personal.

---

### **m) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones recibidas se registran inicialmente como subvenciones reintegrables formando parte del pasivo a largo o corto plazo según su plazo de ejecución, hasta que pasen a considerarse no reintegrables, atendiendo a las condiciones de otorgamiento de cada subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se han contabilizado inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre

una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Los ingresos para subvenciones ligadas a la realización de proyectos con financiación finalista se reconocerán por el mismo importe que los gastos en los que incurran los investigadores, aplicando el principio de correlación entre ingresos y gastos. La parte no aplicada al resultado estará considerada como subvención reintegrable, y se reflejará en el pasivo del balance hasta que se produzca la realización efectiva del gasto, diferenciando corto plazo y largo plazo en función del vencimiento previsto de cada una de ellas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido referenciado en el momento de su reconocimiento.

En lo relativo a las subvenciones de funcionamiento concedidas por la Generalitat de Catalunya, la Fundació Bancaria “la Caixa” (antigua Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona o Obra Social “la Caixa”), el Hospital Clínic i Provincial de Barcelona, la Universitat de Barcelona y la Universitat Pompeu Fabra, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se reconocen. Las demás aportaciones de patronos de la Fundació (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Ajuntament de Barcelona), al ser financiación finalista, se reconocen como el resto de subvenciones ligadas a proyecto.

---

## **n) Transacciones entre partes vinculadas**

Como norma general, los elementos objetos de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

Consideramos partes vinculadas las entidades que forman parte del patronato de la Fundació: Fundació Bancaria “la Caixa” (previamente Fundació Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona y La Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona), Generalitat de Catalunya, Hospital Clínic de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, así como el Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona.

A parte, desde el año 2014, la Fundación ISGlobal es patrono de la Fundação Manhiça y dada la vinculación duradera entre ambas entidades, consideramos a partir de este ejercicio 2018 a la Fundação Manhiça como entidad vinculada de ISGlobal.

---

## **o) Transacciones en moneda extranjera**

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación.

Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el momento del cobro o pago, en su caso.

A fecha de cierre del ejercicio se actualizan todos los importes en balance en moneda extranjera con el tipo de cambio oficial a dicha fecha.

Las diferencias positivas o negativas obtenidas de dicha actualización se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad.

# 05 Inmovilizado material e intangible

## 5.1 Análisis de los movimientos

### 5.1.1 Inmovilizado intangible

Las variaciones registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

	Saldo 31/12/2016	Altas	Saldo 31/12/2017	Altas	Traspasos	Saldo 31/12/2018
<b>Aplicaciones Informáticas</b>	394.650,12	72.604,53	467.254,65	35.781,65	49.342,17	552.378,47
<b>Patentes</b>	32.978,77	605,58	33.584,35	9.461,77	6.885,90	49.932,02
<b>Total coste</b>	<b>427.628,89</b>	<b>73.210,11</b>	<b>500.839,00</b>	<b>45.243,42</b>	<b>56.228,07</b>	<b>602.310,49</b>
<b>A.A.Aplicaciones Informáticas</b>	(185.525,45)	(156.580,53)	(342.105,98)	(106.319,25)	(49.342,17)	(497.767,40)
<b>A.A.Patentes</b>	(4.178,77)	(3.787,58)	(7.966,35)	(3.947,77)	(6.885,90)	(18.800,02)
<b>Total amortización</b>	<b>(189.704,22)</b>	<b>(160.368,11)</b>	<b>(350.072,33)</b>	<b>(110.267,02)</b>	<b>(56.228,07)</b>	<b>(516.567,42)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>237.924,67</b>	<b>(87.158,00)</b>	<b>150.766,67</b>	<b>(65.023,60)</b>	<b>-</b>	<b>85.743,07</b>

## 5.1.2 Inmovilizado material

Las variaciones registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

	Saldo 31/12/2016	Altas	Bajas/ Trasposos	Saldo 31/12/2017	Altas	Bajas/ Trasposos	Saldo 31/12/2018
<b>Instalaciones y Maquinaria</b>	1.289.038,84	253.543,50	-	1.542.582,34	144.192,82	239.429,62	1.926.204,78
<b>Mobiliario</b>	401.743,98	6.219,30	-	407.963,28	2.504,22	139.018,70	549.486,20
<b>Equipos procesos de información</b>	436.482,05	150.244,63	(1.258,71)	585.467,97	133.357,80	457.105,12	1.175.930,89
<b>Total coste</b>	<b>2.127.264,87</b>	<b>410.007,43</b>	<b>(1.258,71)</b>	<b>2.536.013,59</b>	<b>280.054,84</b>	<b>835.553,44</b>	<b>3.651.621,87</b>
<b>A.A. Instalaciones y Maquinaria</b>	(297.097,22)	(166.636,49)	-	(463.733,71)	(211.089,01)	(246.770,32)	(921.593,04)
<b>A.A. Mobiliario</b>	(48.776,48)	(32.286,30)	-	(81.062,78)	(31.626,22)	(139.018,70)	(251.707,70)
<b>A.A. Equipos proceso información</b>	(175.784,49)	(118.924,50)	301,58	(294.407,41)	(135.600,99)	(460.438,12)	(890.446,52)
<b>Total amortización</b>	<b>(521.658,19)</b>	<b>(317.847,29)</b>	<b>301,58</b>	<b>(839.203,90)</b>	<b>(378.316,22)</b>	<b>(846.227,14)</b>	<b>(2.063.747,26)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.605.606,68</b>	<b>92.160,14</b>	<b>(957,13)</b>	<b>1.696.809,69</b>	<b>(98.261,38)</b>	<b>(10.673,70)</b>	<b>1.587.874,61</b>

Las bajas de inmovilizado material del ejercicio 2018 corresponden a equipamientos obsoletos.

## 5.2 Coeficientes de amortización

### 5.2.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas: 33%

Patentes: 10%

### 5.2.2 Inmovilizado material

Instalaciones técnicas: 10%

Maquinaria: 10-15%

Mobiliario: 10%

Equipos proceso información: 25%

Ustillaje: 20%

En el caso de las obras realizadas en las oficinas, el coeficiente de amortización que se está aplicando está calculado en base a la duración de los contratos de alquiler que ISGlobal tiene vigentes.

### 5.2.3 Características del inmovilizado material no afecto directamente a las actividades

Todos los elementos están afectos a las diferentes actividades que desarrolla la Fundación.

## 5.2.4 Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos

Los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31/12/2018 y 31/12/2017 por clase de activo fijo, son los siguientes:

Elementos totalmente amortizados	31/12/2018	31/12/2017
Aplicaciones informáticas	124.589,96	14.707,53
Instalaciones y Maquinaria	38.824,75	32.125,68
Mobiliario	76.658,11	66.951,75
Equipos procesos de información	242.276,89	219.387,06
<b>Total</b>	<b>482.349,71</b>	<b>333.172,02</b>

## 5.2.5 Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, indicando también el importe de estos activos

El detalle del inmovilizado material e intangible subvencionado por proyectos a 31/12/2018 y 31/12/2017 es el siguiente:

Clase inmovilizado	VNC 31/12/17	Altas/Bajas ISGlobal	Dotación	VNC 31/12/18	Total Activo subvencionado 31/12/2018
Aplicaciones informáticas	32.606,60	792,04	18.296,20	6.827,66	7.619,70
Mobiliario	14.300,38	0,00	1.304,00	12.981,38	12.981,38
Patentes y Marcas	4.971,00	8.543,29	655,29	12.859,00	21.402,29
Equipos proceso información	230.690,21	82.289,47	67.357,36	158.829,38	241.118,85
Maquinaria, Utillaje, Instalaciones técnicas	722.449,32	47.788,15	113.853,27	443.836,54	491.624,69
<b>Total</b>	<b>1.005.017,51</b>	<b>139.412,95</b>	<b>201.466,12</b>	<b>635.333,96</b>	<b>774.746,91</b>

Estas subvenciones están detalladas en la Nota 12.2 de *Subvenciones no reintegrables*.

## 06 Arrendamiento y otras operaciones de naturaleza similar

### 6.1 Arrendamientos financieros

La entidad no es titular de ningún bien que reúna las características para ser considerado dentro de este apartado.

### 6.2 Arrendamientos operativos

El detalle de las cuotas de arrendamiento reconocidos como gasto en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	CUOTAS 2018	CUOTAS 2017	Fecha fin vigencia contrato
Oficina calle Rosellón 2º 1ª	15.962,98	12.913,86	28/02/2026
Oficina calle Rosellón 4º 1ª	22.892,05	22.773,36	31/05/2019
Oficina calle Rosellón 4º 2ª	28.119,72	27.974,04	31/12/2019
Oficina calle Rosellón 5º 1ª	22.892,05	22.773,36	31/05/2019
Oficina calle Rosellón 5º 2ª	44.105,80	42.880,81	28/02/2024
Oficina calle Rosellón 6º 1ª	15.681,06	15.953,00	28/02/2024
Oficina calle Rosellón 6º 2ª	32.177,35	28.604,78	19/05/2025
Oficina calle Rosellón 7ª	58.937,21	51.357,64	31/01/2031
Oficina calle Rosellón SA	14.678,17	12.917,99	01/01/2020
Espacios CEK	138.168,24	138.920,86	01/05/2019
Espacios PRBB	358.965,63	406.655,28	30/04/2023
Oficina de Madrid	18.926,63	16.361,16	31/12/2019
Piso Calle Rosellón, 408	0,00	5.200,00	31/05/2017
Plazas de Parking	4.346,79	5.024,93	-
Oficina calle Mallorca, 244	5.259,59	-	14/01/2020
Laboratorio calle Córsega, 176	13.134,00	-	30/06/2019
Laboratorio Estación de Francia	12.908,72	-	31/05/2021 (prorrogable 5 años)
Otros	4.651,06	397,45	-
<b>Total</b>	<b>811.807,05</b>	<b>810.708,52</b>	

Durante este ejercicio 2018, la Fundación ISGlobal ha contratado tres alquileres nuevos por los espacios siguientes:

- Oficina de la Calle Mallorca, 244 de Barcelona, donde se sitúa parte de la administración de la Fundación, con un contrato de 310 euros mensuales, firmado el 15 de enero de 2018 para 2 años, prorrogable tácitamente 2 años más
- Laboratorio de la Calle Còrsega, 176 de Barcelona, con un contrato de 1.000€ mensuales firmado el 1 de enero de 2018 por un periodo de 18 meses, no prorrogables tácitamente
- Laboratorio de la Estación de Francia para la línea de investigación de Clima, con un contrato de 3.944 euros mensuales, firmado el 17 de octubre de 2018 y vigente hasta el 31 de mayo de 2021, prorrogable tácitamente para 5 años más

Destacar que el alquiler de los espacios del PRBB han disminuido respecto al ejercicio anterior debido a que se ha dejado de hacer uso del espacio previsto para instalar el laboratorio de la línea de investigación de Clima de ISGlobal, que se desarrollará finalmente en el nuevo local alquilado en la Estación de Francia mencionado anteriormente.

# 07 Activos Financieros

## 7.1 Información relacionada con el balance

### a) Activos financieros a largo plazo

Las categorías de activos financieros a largo plazo, a 31/12/2018 y 31/12/2017 son las siguientes:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	
	Créditos, derivados y otros	
Categorías	2018	2017
Activos financieros a coste amortizado	87.881,04	88.262,14
Total	87.881,04	88.262,14

En 2018 se han incorporado las fianzas de los arrendamientos de las oficinas de la calle Mallorca 244 y de la calle Còrsega 176 en Barcelona, y se ha disminuido por la devolución de la fianza correspondiente a la finalización del arrendamiento de uno de los espacios del PRBB, tal como consta en la nota 6.2 anterior.

En 2017 se incorporó la ampliación de la fianza del arrendamiento de la oficina de Madrid y se disminuyó por la finalización del arrendamiento del piso de la calle Roselló 408 en Barcelona.

Así mismo, este epígrafe también consta de 120 euros de aportación a una *spin-off*, proveniente de CRESIB, en la que ISGlobal participa con un 4% en su capital social. Dicha *spin-off* es la mercantil INNOVEX THERAPEUTICS, S.L. constituida con fecha 19 de marzo de 2014, cuyo objeto social es, entre otros, la valoración y desarrollo de exosomas como una nueva plataforma de vacunas y/o diagnóstico en Salud Humana y Salud Animal, así como la prestación de servicios para la producción, caracterización y consultoría en relación al uso de exosomas y vesículas extracelulares en el área Biomédica.

## b) Activos financieros a corto plazo

Las categorías de activos financieros a corto plazo a 31/12/2018 y 31/12/2017 son las siguientes:

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	Créditos, derivados y otros	
	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar	33.872.878,70	36.808.267,98
Inversiones financieras a corto plazo	438.421,22	1.264.470,62
Efectivo y otros activos líquidos	16.869.287,24	8.833.297,47
Total	51.180.587,16	46.906.036,07

En 2018, la partida de *Préstamos y partidas a cobrar* de 33.872.878,70 euros (36.808.267,98 euros en 2017) incluye saldos a terceros por 30.673.920,39 euros (31.722.728,45 euros para 2017) así como saldos con entidades vinculadas por un importe de 3.198.958,31 euros (5.085.539,53 euros en 2017).

Los saldos a terceros corresponden esencialmente a subvenciones plurianuales concedidas a la Institución y pendientes de cobro a fecha 31 de diciembre.

En cuanto a los saldos con entidades vinculadas, tanto saldos como transacciones están detallados en la Nota 16.

La partida de *Inversiones Financieras* a corto plazo incluye fianzas a corto plazo por 1.740,00 euros (14.554,00 euros en 2017) así como imposiciones de renta fija por un total de 436.681,22 euros (1.249.916,62 euros en 2017), con las características siguientes:

2018				
Importe	Moneda	Entidad bancaria	Tipo interés nominal	Fecha vencimiento
500.000,00	USD	CaixaBank	2,18%	26/06/2019

2017				
Importe	Moneda	Entidad bancaria	Tipo interés nominal	Fecha vencimiento
729.025,00	USD	CaixaBank	0,80%	27/04/2018
770.000,00	USD	CaixaBank	0,90%	20/03/2018

Durante el 2018 se han generado intereses por un total de 12.762,2 USD (10.358,08 euros) de los depósitos liquidados a su vencimiento, respecto a un total de 7.575,46 USD (6.458,34 euros) en el ejercicio 2017.

Las inversiones financieras contratadas por la Fundación se ajustan a los objetivos fundacionales en base a los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad, de conformidad con el acuerdo del 20 de febrero de 2019 del consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro.

En cuanto a la partida de *Efectivo y otros activos líquidos*, del saldo total de 16.869.287,24 euros a 31 de diciembre de 2018 (8.833.297,47 a 31 de diciembre de 2017), 14.662.607,57 euros corresponden al saldo en cuentas bancarias en euros y 2.206.679,67 euros en cuentas bancarias en dólares.

## 7.2 Usuarios y otros deudores

Esta partida recoge las variaciones y el saldo de deudores, tanto por prestación de servicios, como por las altas nuevas de proyectos. El desglose y el movimiento de esta partida durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Categorías	Saldo a 31.12.2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.2018
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	32.844.355,65	39.977.424,89	(36.013.512,56)	36.808.267,98	36.549.014,85	(39.484.404,13)	33.872.878,70
<b>Total</b>	<b>32.844.355,65</b>	<b>39.977.424,89</b>	<b>(36.013.512,56)</b>	<b>36.808.267,98</b>	<b>36.549.014,85</b>	<b>(39.484.404,13)</b>	<b>33.872.878,70</b>

# 08 Pasivos Financieros

## 8.1 Información relacionada con el balance

Las categorías de pasivos financieros a largo y a corto plazo, a 31/12/2018 y 31/12/2017, son las siguientes:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Deudas transformables en subvenciones		Derivados, otras partidas a pagar	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Categorías						
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	-	-	11.049.187,34	11.363.462,05	-	-
<b>Total</b>	-	-	11.049.187,34	11.363.462,05	-	-

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Deudas transformables en subvenciones		Derivados, otras partidas a pagar		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Categorías								
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	23.942,75	38.089,98	15.721.125,62	16.800.425,78	18.537.195,68	15.986.178,94	34.282.264,05	32.824.694,70
<b>Total</b>	23.942,75	38.089,98	15.721.125,62	16.800.425,78	18.537.195,68	15.986.178,94	34.282.264,05	32.824.694,70

El importe registrado como pasivos financieros a coste amortizado bajo el concepto de *Deudas transformables en subvenciones* corresponde a la parte de las subvenciones consideradas como reintegrables, recibidas y no aplicadas al resultado durante el año, diferenciando corto y largo plazo en función de su vencimiento previsto. Estas subvenciones están detalladas en la Nota 12 junto a la totalidad de las subvenciones recibidas por la entidad.

La partida de *Derivados y otras partidas a pagar* incluye saldos con entidades vinculadas por un importe de 43.837,88 euros (44.954,73 euros en 2017), detalladas en la Nota 16, saldos con terceros por 697.363,73 euros (360.143,82 euros en 2017) y saldos con personal por 491.747,98 euros (458.184,02 euros en 2017), así como saldos con Partners por 15.435.540,16 euros (14.752.352,95 euros en 2017), correspondiendo a la parte de los proyectos coordinados pendiente de transferir a Partners. De este último saldo de Partners, 3.109.366,75 euros corresponden a

Fundação Manhiça (3.724.457,24 euros en 2017) y 12.326.173,41 euros al resto de Partners (11.027.895,71 euros en 2017).

Dicha partida recoge también el apartado de Otros Pasivos Financieros con un total de 1.868.705,93 euros (370.543,42 euros en 2017), que corresponden a los ingresos derivados del proyecto “Alianza empresarial” con la Fundación Bancaria “la Caixa” y GAVI para gestionar fondos dedicados a la vacunación infantil. Corresponden a fondos gestionados por ISGlobal por cuenta de terceros.

## 8.2 Clasificación por vencimientos

El detalle de las deudas transformables en subvenciones clasificadas a corto y a largo plazo, por su vencimiento a 31/12/18 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Corto Plazo 2019	Largo Plazo 2020	Largo Plazo 2021	Largo Plazo 2022 y más	Total saldo 31/12/2018
INTERNACIONAL	Pública	876.591,29	46.915,31	2.124,00	9.968,61	935.599,21
	Privada	3.823.685,86	2.121.320,73	1.137.820,07	444.927,12	7.527.753,77
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>4.700.277,15</b>	<b>2.168.236,03</b>	<b>1.139.944,07</b>	<b>454.895,73</b>	<b>8.463.352,98</b>
EUROPEO	Pública	5.359.541,69	2.365.328,62	1.710.021,53	1.534.415,14	10.969.306,98
	Privada	9.849,08	5.646,80	4.703,09	0,00	20.198,97
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>5.369.390,77</b>	<b>2.370.975,43</b>	<b>1.714.724,62</b>	<b>1.534.415,14</b>	<b>10.989.505,95</b>
NACIONAL	Pública	2.440.355,30	796.621,66	278.642,44	30.515,59	3.546.134,99
	Privada	2.270.025,24	50.085,82	7.030,46	135.116,68	2.462.258,19
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>4.710.380,54</b>	<b>846.707,47</b>	<b>285.672,90</b>	<b>165.632,27</b>	<b>6.008.393,18</b>
AUTONÓMICO	Pública	680.803,54	177.121,54	13.799,48	0,00	871.724,56
	Privada	100.377,30	88.884,39	88.178,27	0,00	277.439,96
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>781.180,84</b>	<b>266.005,93</b>	<b>101.977,75</b>	<b>0,00</b>	<b>1.149.164,52</b>
OTROS	Pública	-	-	-	-	-
	Privada	159.896,31	-	-	-	159.896,31
<b>Subtotal origen OTROS</b>		<b>159.896,31</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>159.896,31</b>
<b>TOTAL</b>		<b>15.721.125,62</b>	<b>5.651.924,86</b>	<b>3.242.319,34</b>	<b>2.154.943,14</b>	<b>26.770.312,96</b>

Respecto a la clasificación a 31/12/17:

ORIGEN	Financiación	Corto Plazo 2018	Largo Plazo 2019	Largo Plazo 2020	Largo Plazo 2021 y más	Total saldo a 31/12/2017
INTERNACIONAL	Pública	837.457,76	416.552,66	144.644,75	98.029,69	1.496.684,86
	Privada	5.114.062,50	1.875.931,72	1.757.670,03	1.415.803,22	10.163.467,47
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>5.951.520,26</b>	<b>2.292.484,38</b>	<b>1.902.314,78</b>	<b>1.513.832,91</b>	<b>11.660.152,33</b>
EUROPEO	Pública	5.341.058,52	1.687.531,44	917.530,70	384.256,92	8.330.377,58
	Privada	21.436,35	4.927,12	4.927,12	4.103,68	35.394,27
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>5.362.494,87</b>	<b>1.692.458,56</b>	<b>922.457,82</b>	<b>388.360,60</b>	<b>8.365.771,85</b>
NACIONAL	Pública	2.736.364,86	998.869,63	228.346,19	202.989,38	4.166.570,06
	Privada	2.000.361,39	502.522,95	14.768,09	255.931,05	2.773.583,48
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>4.736.726,25</b>	<b>1.501.392,58</b>	<b>243.114,28</b>	<b>458.920,43</b>	<b>6.940.153,54</b>
AUTONÓMICO	Pública	661.110,22	413.009,63	35.116,11	-	1.109.235,96
	Privada	-	-	-	-	-
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>661.110,22</b>	<b>413.009,63</b>	<b>35.116,11</b>	<b>-</b>	<b>1.109.235,96</b>
OTROS	Pública	-	-	-	-	-
	Privada	88.574,15	-	-	-	88.574,15
<b>Subtotal origen OTROS</b>		<b>88.574,15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>88.574,15</b>
<b>TOTAL</b>		<b>16.800.425,75</b>	<b>5.899.345,15</b>	<b>3.103.002,99</b>	<b>2.361.113,94</b>	<b>28.163.887,83</b>

### 8.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de la información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance		Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance	
	2018		2017	
	Importe	% sobre el total	Importe	% sobre el total
<b>Dentro del plazo máximo legal</b>	5.981.543,70	98%	4.667.253,69	92%
<b>Resto</b>	130.331,18	2%	387.979,39	8%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>6.111.874,88</b>	<b>100%</b>	<b>5.055.233,08</b>	<b>100%</b>
<b>Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el plazo máximo legal</b>	5.148,48	1%	22.696,71	6%

## 09 Políticas y gestión de riesgos

Por su actividad normal, la Fundación está expuesta a riesgos financieros, básicamente riesgo de mercado, refiriéndose más concretamente a riesgo de tipo de cambio.

La Fundación opera en el ámbito internacional y, por lo tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar (USD). El riesgo del tipo de cambio surge del mantenimiento de tesorería en las distintas divisas utilizadas en los países y contextos en los que la Fundación desarrolla sus actividades, así como de las distintas valoraciones de las subvenciones y donaciones recibidas de entidades que operan fuera de la zona euro.

La Fundación tiene definida una política de gestión del tipo de cambio en la que se determinan los mecanismos de control establecidos para reducir la exposición de la institución al riesgo cambiario, tanto a nivel del proyecto, minimizando el impacto a nivel de ejecución de proyectos gracias a una estimación prudente de gastos y a su correcto seguimiento presupuestario, así como a nivel institucional, minimizando el impacto en resultado mediante:

- La homogeneización de los saldos en divisa en balance
- La contratación de líneas de riesgo (en función de la tendencia cambiaria)

Para este primer punto acerca de la homogeneización de saldos, la institución pone en práctica una estrategia que consiste en armonizar mensualmente los flujos de divisas requeridos desde las subvenciones y donaciones recibidas en divisas, pero cuyos gastos se ejecutan en euros, haciendo los traspasos de dinero efectivos, con el fin de restablecer el equilibrio de cambio del total gastado cada mes en euro y en dólar, y de esa manera, reducir la exposición a dicho riesgo cambiario. Este procedimiento solamente es factible en caso de que el estado de nuestra tesorería disponible, en euro y en divisas, nos lo permita.

En cuanto a las coberturas externas, sólo se valoran en una tendencia alcista del euro respecto al dólar. Debido a la evolución positiva de ambas monedas en este ejercicio 2018, no se ha contratado ninguna cobertura de riesgo adicional.

El riesgo del ejercicio 2018 se cubrió mediante la cobertura de riesgo contratada el 17/10/2017 a través de CaixaBank, con vencimiento 18/10/2018, siendo el total asegurado de 504.646 USD al tipo de cambio de 1,2308 USD/EUR.

# 10 Moneda extranjera

Las transacciones realizadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2018 y el ejercicio 2017 son las siguientes:

	2018				
	Dólar Americana (USD)	Libra Esterlina (GBP)	Franco Suizo (chf)	Dólar Australiano (aud)	Dólar Canadiense (CAD)
<b>Ingresos de explotación</b>	(32.763,44)	(220,00)	-	-	-
<b>Ventas y prestaciones de servicios</b>	(12.756,85)	(220,00)	-	-	-
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorp. al resultado</b>	(20.006,59)	-	-	-	-
<b>Gastos de explotación</b>	703.185,77	26.999,75	2.323,71	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	43.770,56	2.020,00	-	-	-
<b>Servicios exteriores</b>	714.902,90	24.979,75	2.323,71	-	-
<b>Personal</b>	(18.499,29)	-	-	-	-
<b>Otros costes</b>	(36.988,40)	-	-	-	-
<b>Resultado financiero</b>	25.253,25	-	-	-	-
<b>Ingresos financieros</b>	25.223,80	-	-	-	-
<b>Gastos financieros</b>	28,91	-	-	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	0,54	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>695.675,58</b>	<b>26.779,75</b>	<b>2.323,71</b>	-	-

	2017				
	Dólar Americana (USD)	Libra Esterlina (GBP)	Franco Suizo (chf)	Dólar Australiano (aud)	Dólar Canadiense (CAD)
<b>Ingresos de explotación</b>	(62.903,94)	-	-	-	-
<b>Ventas y prestaciones de servicios</b>	(18.285,00)	-	-	-	-
<b>Otras subvenciones, donaciones y legados del ejercicio incorp. al resultado</b>	(44.618,94)	-	-	-	-
<b>Gastos de explotación</b>	510.089,79	40.038,68	12.482,08	2.635,95	7,00
<b>Aprovisionamientos</b>	24.111,54	12.566,21	-	214,19	-
<b>Servicios exteriores</b>	461.361,73	27.472,47	12.482,08	2.421,76	7,00
<b>Personal</b>	(12.057,48)	-	-	-	-
<b>Otros costes</b>	36.674,00	-	-	-	-
<b>Resultado financiero</b>	(20.324,08)	-	-	-	-
<b>Ingresos financieros</b>	(20.327,66)	-	-	-	-
<b>Gastos financieros</b>	3,53	-	-	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	0,05	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	426.861,77	40.038,68	12.482,08	2.635,95	7,00

Los saldos de clientes y proveedores expresados en moneda extranjera en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2018, y su evolución respecto al ejercicio anterior, son los siguientes:

DIVISA	2018		2017	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
<b>Dólar Americano (usd)</b>	16.271.039,49	(7.034.558,00)	16.370.901,66	(9.057.008,80)
<b>Libra Esterlina (gbp)</b>	-	(219,50)	-	(219,50)
<b>Franco Suizo (chf)</b>	173.611,42	50,00	58.400,00	50,00
<b>Dólar Australiano (aud)</b>	-	(13.502,43)	-	(13.502,43)
<b>Total</b>	16.444.650,91	(7.048.229,93)	16.429.301,66	(9.070.680,73)

# 11 Fondos Propios

El movimiento de fondos propios está detallado en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto.

No ha habido modificación en el fondo dotacional de la Fundación ISGlobal en este ejercicio 2018. La composición de los *Fondos Fundacionales* de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

FONDO	Origen	2018	2017
PÚBLICA	Generalitat de Catalunya - Departament de Salut	34.000	34.000
	Hospital Clínic de Barcelona	22.000	22.000
	Generalitat de Catalunya - Departament d'Economia i Coneixement	25.000	25.000
	Gobierno de España	7.000	7.000
	Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer	15.000	15.000
	Universitat de Barcelona	22.000	22.000
	Fundació Institut Hospital del Mar d'Investigacions Mèdiques (IMIM)	10.000	10.000
	Universitat Pompeu Fabra	2.000	2.000
<b>Subtotal financiación PÚBLICA</b>		<b>137.000</b>	<b>137.000</b>
PRIVADA	Fundación Bancaria "la Caixa"	141.000	141.000
<b>Subtotal financiación PRIVADA</b>		<b>141.000</b>	<b>141.000</b>
<b>TOTAL</b>		<b>278.000</b>	<b>278.000</b>

## 12 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que financian la actividad de la Fundación ISGlobal se clasifican principalmente en tres categorías:

- Las subvenciones de funcionamiento de patronos que permiten financiar la actividad de la fundación
- Las subvenciones de capital que corresponden a las subvenciones destinadas a financiar el activo inmovilizado de la Fundación (subvenciones no reintegrables)
- Las deudas transformables en subvenciones correspondiendo a financiación finalista (subvenciones reintegrables)

Adicionalmente, la Fundación desarrolla actividades de investigación y traslación que se facturan como prestación de servicios, cuyos ingresos se periodifican como *Ajustes de periodificación* hasta realizarse el gasto correspondiente. Dichos ingresos periodificados se encuentran desglosados en la Nota 12.6 siguiente y forman parte del volumen de subvenciones y otras fuentes de financiación del ejercicio.

### 12.1 Subvenciones de funcionamiento

El detalle de las subvenciones de funcionamiento y su movimiento para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/17	Altas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/18
AUTONÓMICO	<b>PÚBLICA</b>	-	3.386.616,00	(3.386.616,00)	-
NACIONAL	<b>PRIVADA</b>	-	2.800.000,00	(2.800.000,00)	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>6.186.616,00</b>	<b>(6.186.616,00)</b>	-

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/16	Altas	Traspaso resultado	Saldo 31/12/17
AUTONÓMICO	<b>PÚBLICA</b>	-	3.386.616,00	(3.386.616,00)	-
NACIONAL	<b>PRIVADA</b>	-	3.000.000,00	(3.000.000,00)	-
<b>TOTAL</b>		-	<b>6.386.616,00</b>	<b>(6.386.616,00)</b>	-

## 12.2 Subvenciones no reintegrables

El detalle de las subvenciones de capital que financian elementos inmovilizados y su movimiento para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2017	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2018
INTERNACIONAL	Pública	13.282,96	10.487,20	(5.687,42)	18.082,74
	Privada	147.529,21	73.109,42	(53.216,08)	167.422,55
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>160.812,17</b>	<b>83.596,62</b>	<b>(58.903,50)</b>	<b>185.505,29</b>
EUROPEO	Pública	151.709,74	45.455,89	(71.181,50)	125.984,13
	Privada	4.964,50		(2.139,00)	2.825,50
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>156.674,24</b>	<b>45.455,89</b>	<b>(73.320,50)</b>	<b>128.809,63</b>
NACIONAL	Pública	132.372,31	571,32	(29.162,72)	103.780,91
	Privada	15.244,50	6.600,61	(17.902,94)	3.942,17
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>147.616,81</b>	<b>7.171,93</b>	<b>(47.065,66)</b>	<b>107.723,08</b>
AUTONÓMICO	Pública	202.552,85	16.821,00	(37.288,32)	182.085,53
	Privada	27.378,21	35.420,22	(10.385,17)	52.413,26
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>229.931,06</b>	<b>52.241,22</b>	<b>(47.673,49)</b>	<b>234.498,79</b>
OTROS	Pública	-	-	-	-
	Privada	8.296,09	-	(2.485,98)	5.810,11
<b>Subtotal origen OTROS</b>		<b>8.296,09</b>	<b>-</b>	<b>(2.485,98)</b>	<b>5.810,11</b>
<b>TOTAL</b>		<b>703.330,37</b>	<b>188.465,66</b>	<b>(229.449,13)</b>	<b>662.346,90</b>

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2016	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2017
INTERNACIONAL	Pública	4.358,75	11.333,83	(2.409,62)	13.282,96
	Privada	178.609,32	23.022,45	(54.102,56)	147.529,21
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>182.968,07</b>	<b>34.356,28</b>	<b>(56.512,18)</b>	<b>160.812,17</b>
EUROPEO	Pública	209.655,33	1.084,81	(59.030,40)	151.709,74
	Privada	8.220,02	13.720,11	(16.975,63)	4.964,50
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>217.875,35</b>	<b>14.804,92</b>	<b>(76.006,03)</b>	<b>156.674,24</b>
NACIONAL	Pública	132.069,36	43.922,34	(43.619,39)	132.372,31
	Privada	17.589,70	2.911,92	(5.257,12)	15.244,50
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>149.659,06</b>	<b>46.834,26</b>	<b>(48.876,51)</b>	<b>147.616,81</b>
AUTONÓMICO	Pública	28.994,25	185.407,43	(11.848,83)	202.552,85
	Privada	7.020,39	27.237,38	(6.879,56)	27.378,21
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>36.014,64</b>	<b>212.644,81</b>	<b>(18.728,39)</b>	<b>229.931,06</b>
OTROS	Pública	-	-	-	-
	Privada	1.277,00	7.817,35	(798,26)	8.296,09
<b>Subtotal origen OTROS</b>		<b>1.277,00</b>	<b>7.817,35</b>	<b>(798,26)</b>	<b>8.296,09</b>
<b>TOTAL</b>		<b>587.794,12</b>	<b>316.457,62</b>	<b>(200.921,37)</b>	<b>703.330,37</b>

El traspaso a resultado de dichas subvenciones engloba el ingreso correspondiente a la dotación por amortización de los activos fijos subvencionados por proyectos finalistas recogidos en la Nota 5.2.5, además de los *overheads* respectivos.

## 12.3 Deudas transformables en subvenciones

El detalle de las subvenciones de proyectos con financiación finalista considerados como reintegrables y su movimiento para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2017	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2018
INTERNACIONAL	Pública	1.496.684,85	436.524,41	(997.610,05)	935.599,21
	Privada	10.163.467,48	1.300.652,44	(3.936.366,15)	7.527.753,77
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>11.660.152,33</b>	<b>1.737.176,85</b>	<b>(4.933.976,20)</b>	<b>8.463.352,98</b>
EUROPEO	Pública	8.330.377,57	6.503.963,80	(3.865.034,39)	10.969.306,98
	Privada	35.394,28	-	(15.195,31)	20.198,97
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>8.365.771,85</b>	<b>6.523.854,06</b>	<b>(3.900.119,96)</b>	<b>10.989.505,95</b>
NACIONAL	Pública	4.166.570,05	1.452.749,40	(2.073.184,46)	3.546.134,99
	Privada	2.773.583,46	72.567,41	(223.996,37)	2.622.154,50
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>6.940.153,54</b>	<b>1.525.316,81</b>	<b>(2.297.180,83)</b>	<b>6.168.289,49</b>
AUTONÓMICO	Pública	1.109.235,96	633.714,89	(871.226,29)	871.724,56
	Privada	-	667.957,03	(390.517,07)	277.439,96
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>1.109.235,96</b>	<b>1.301.671,92</b>	<b>(1.261.743,36)</b>	<b>1.149.164,52</b>
OTROS	Pública	-	-	-	-
	Privada	88.574,14	-	(88.574,14)	-
<b>Subtotal origen OTROS</b>		<b>88.574,15</b>	<b>-</b>	<b>(88.574,14)</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>28.163.887,83</b>	<b>11.068.129,38</b>	<b>(12.461.704,23)</b>	<b>26.770.312,96</b>

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2016	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Otros traspasos	Saldo 31/12/2017
INTERNACIONAL	Pública	1.137.892,70	1.366.499,93	(659.788,72)	(347.919,06)	1.496.684,85
	Privada	4.456.817,50	7.425.094,86	(2.520.151,19)	801.706,31	10.163.467,48
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>5.594.710,20</b>	<b>8.791.594,79</b>	<b>(3.179.939,91)</b>	<b>453.787,25</b>	<b>11.660.152,33</b>
EUROPEO	Pública	8.589.903,35	3.164.001,85	(3.914.790,37)	491.262,74	8.330.377,57
	Privada	722.019,43	53.898,22	(26.459,70)	(714.063,67)	35.394,28
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>9.311.922,78</b>	<b>3.217.900,07</b>	<b>(3.941.250,07)</b>	<b>(222.800,93)</b>	<b>8.365.771,85</b>
NACIONAL	Pública	2.884.183,87	3.115.894,11	(1.909.016,00)	75.508,07	4.166.570,05
	Privada	2.261.030,80	832.532,83	(1.024.032,28)	704.052,14	2.773.583,49
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>5.145.214,67</b>	<b>3.948.426,94</b>	<b>(2.933.048,28)</b>	<b>779.560,21</b>	<b>6.940.153,54</b>
AUTONÓMICO	Pública	567.074,44	1.777.983,23	(885.954,61)	(349.867,10)	1.109.235,96
	Privada	416.210,40	3.886,10	(3.886,10)	(416.210,40)	-
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>983.284,84</b>	<b>1.781.869,33</b>	<b>(889.840,71)</b>	<b>(766.077,50)</b>	<b>1.109.235,96</b>
OTROS	Pública	-	-	-	-	-
	Privada	370.444,91	(45.826,14)	8.424,41	(244.469,03)	88.574,14
<b>Subtotal origen OTROS</b>		<b>370.444,91</b>	<b>(45.826,14)</b>	<b>8.424,41</b>	<b>(244.469,03)</b>	<b>88.574,15</b>
<b>TOTAL</b>		<b>21.405.577,40</b>	<b>17.693.964,99</b>	<b>(10.935.654,56)</b>	<b>-</b>	<b>28.163.887,83</b>

Las altas de subvenciones no incluyen la parte de los fondos subvencionados por proyectos coordinados pendiente de pagar a los Partners, en función de la ejecución de los proyectos, tal como es acordado en los *subgrants* firmados con cada uno de los Partners que forman parte de los consorcios. Estos saldos y su evolución se encuentran especificados en la Nota 12.4 de la presenta memoria, correspondiendo al epígrafe de *Acreedores varios* (Partners).

A fecha de cierre de ejercicio se encuentra en fase avanzada de negociación un *grant* internacional de elevado volumen, tanto para la partida de deuda transformable en subvenciones como para la partida de *partner*.

## 12.4 Detalle Partners por tipo de financiación

El detalle de la deuda a pagar a las entidades colaboradoras (Partners) provenientes de los fondos de proyectos coordinados por la entidad a 31/12/18 y 31/12/17 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2017	Altas/Bajas	Transferencias	Saldo 31/12/2018
INTERNACIONAL	Pública	4.954.247,61	1.232.395,67	(1.241.849,70)	4.944.793,58
	Privada	1.244.136,34	1.278.453,21	(1.995.476,30)	527.113,25
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>6.198.383,95</b>	<b>2.510.848,88</b>	<b>(3.237.326,00)</b>	<b>5.471.906,83</b>
EUROPEO	Pública	7.139.106,97	5.139.631,14	(2.882.484,09)	9.396.254,02
	Privada	-	-	-	-
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>7.139.106,97</b>	<b>5.139.631,14</b>	<b>(2.882.484,09)</b>	<b>9.396.254,02</b>
NACIONAL	Pública	-	107.305,56	(82.555,00)	24.750,56
	Privada	283.410,20	198.585,63	(319.062,48)	162.933,35
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>283.410,20</b>	<b>305.891,19</b>	<b>(401.617,48)</b>	<b>187.683,91</b>
AUTONÓMICO	Pública	3.811,20	-	-	3.811,20
	Privada	45.023,00	9.624,50	(9.624,50)	45.023,00
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>48.834,20</b>	<b>9.624,50</b>	<b>(9.624,50)</b>	<b>48.834,20</b>
<b>Actualización Diferencias t/c</b>		<b>1.082.617,63</b>	<b>(751.756,43)</b>	<b>-</b>	<b>330.861,20</b>
<b>TOTAL</b>		<b>14.752.352,95</b>	<b>7.214.239,28</b>	<b>(6.531.052,07)</b>	<b>15.435.540,16</b>

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2016	Altas/Bajas	Transferencias	Otros traspasos	Saldo 31/12/2017
INTERNACIONAL	Pública	219.397,56	4.946.355,21	(112.031,93)	(99.473,23)	4.954.247,61
	Privada	3.262.612,30	232.648,69	(2.361.929,10)	110.804,45)	1.244.136,34
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>3.482.009,86</b>	<b>5.179.003,90</b>	<b>(2.473.961,03)</b>	<b>11.331,22</b>	<b>6.198.383,95</b>
EUROPEO	Pública	9.029.107,74	2.623.108,70	(4.551.049,25)	37.939,78	7.139.106,97
	Privada	-	-	-	-	-
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>9.029.107,74</b>	<b>2.623.108,70</b>	<b>(4.551.049,25)</b>	<b>37.939,78</b>	<b>7.139.106,97</b>
NACIONAL	Pública	-	-	-	-	-
	Privada	790.703,35	(88.138,62)	(510.064,26)	90.909,73	283.410,20
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>790.703,35</b>	<b>(88.138,62)</b>	<b>(510.064,26)</b>	<b>90.909,73</b>	<b>283.410,20</b>
AUTONÓMICO	Pública	53.082,20	-	-	(49.271,00)	3.811,20
	Privada	90.909,73	45.023,00	-	(90.909,73)	45.023,00
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>143.991,93</b>	<b>45.023,00</b>	<b>-</b>	<b>(140.180,73)</b>	<b>48.834,20</b>
<b>Actualización Diferencias t/c</b>		<b>1.814.408,08</b>	<b>(731.790,45)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.082.617,63</b>
<b>TOTAL</b>		<b>15.260.220,96</b>	<b>7.027.206,53</b>	<b>(7.535.074,54)</b>	<b>-</b>	<b>14.752.352,95</b>

A fecha de cierre de ejercicio se encuentra en fase avanzada de negociación un *grant* internacional de elevado volumen, tanto para la partida de deuda transformable en subvenciones como para la partida de *partner*.

## 12.5 Aportaciones de patronos

El detalle de las aportaciones de Patronos, desglosándose por su clasificación entre el epígrafe de *Subvenciones de funcionamiento* y *Deudas transformables en subvenciones*, es, para el año 2018, el siguiente:

FINANCIACIÓN	Origen	Subvenciones de funcionamiento	Deudas transformables en subvenciones	Total 2018
PÚBLICA	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	-	250.000,00	250.000,00
	Generalitat de Catalunya	3.314.616,00	-	3.314.616,00
	Hospital Clínic i Provincial de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Universitat de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Ajuntament de Barcelona	-	250.000,00	250.000,00
	Universitat Pompeu Fabra	36.000,00	-	36.000,00
<b>Subtotal financiación PÚBLICA</b>		<b>3.422.616,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>3.922.616,00</b>
PRIVADA	Fundación Bancaria "La Caixa"	2.800.000,00	1.000.000,00	3.800.000,00
<b>Subtotal financiación PRIVADA</b>		<b>2.800.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>3.800.000,00</b>
<b>TOTAL APORTACIONES DE PATRONOS 2018</b>		<b>6.222.616,00</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>7.722.616,00</b>

En cuanto al desglose para el ejercicio 2017, es como sigue:

FINANCIACIÓN	Origen	Subvenciones de funcionamiento	Deudas transformables en subvenciones	Total 2017
PÚBLICA	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	-	250.000,00	250.000,00
	Generalitat de Catalunya	3.314.616,00	-	3.314.616,00
	Hospital Clínic i Provincial de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Universitat de Barcelona	36.000,00	-	36.000,00
	Ajuntament de Barcelona	-	250.000,00	250.000,00
<b>Subtotal financiación PÚBLICA</b>		<b>3.386.616,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>3.886.616,00</b>
PRIVADA	Fundación Bancaria "La Caixa"	3.000.000,00	1.000.000,00	4.000.000,00
<b>Subtotal financiación PRIVADA</b>		<b>3.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>4.000.000,00</b>
<b>TOTAL APORTACIONES DE PATRONOS 2017</b>		<b>6.386.616,00</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>7.886.616,00</b>

## 12.6 Detalle ajustes por periodificaciones

El detalle de los ajustes por periodificaciones de ingresos de proyectos que se han facturado como prestación de servicio durante el ejercicio, y que se periodifican hasta realizar el gasto correspondiente, y su movimiento para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2017	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2018
INTERNACIONAL	Pública	51.690,72	183.871,25	(81.858,24)	153.703,73
	Privada	642.869,93	1.834.317,02	(513.208,33)	1.963.978,62
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>694.560,65</b>	<b>2.018.188,27</b>	<b>(595.066,57)</b>	<b>2.117.682,35</b>
EUROPEO	Pública	10.112,46	262.216,68	(99.097,50)	173.231,64
	Privada	201.341,05	372.980,06	(222.705,19)	351.615,92
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>211.453,51</b>	<b>635.196,74</b>	<b>(321.802,69)</b>	<b>524.847,56</b>
NACIONAL	Pública	127.918,43	16.542,57	(91.268,74)	53.192,26
	Privada	209.575,77	1.876.907,22	(825.701,29)	1.260.781,70
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>337.494,20</b>	<b>1.893.449,79</b>	<b>(916.970,03)</b>	<b>1.313.973,96</b>
AUTONÓMICO	Pública	39.641,65	32.350,40	(34.706,91)	37.285,14
	Privada	-	-	-	-
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>39.641,65</b>	<b>32.350,40</b>	<b>(34.706,91)</b>	<b>37.285,14</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.283.150,01</b>	<b>4.579.185,20</b>	<b>(1.868.546,20)</b>	<b>3.993.789,01</b>

ORIGEN	Financiación	Saldo 31/12/2016	Altas/Bajas	Traspaso Resultado	Saldo 31/12/2017
INTERNACIONAL	Pública	24.921,87	55.155,18	(28.386,33)	51.690,72
	Privada	723.102,79	277.123,50	(357.356,36)	642.869,93
<b>Subtotal origen INTERNACIONAL</b>		<b>748.024,66</b>	<b>332.278,68</b>	<b>(385.742,69)</b>	<b>694.560,65</b>
EUROPEO	Pública	10.112,46	-	-	10.112,46
	Privada	103.570,14	280.838,16	(183.067,25)	201.341,05
<b>Subtotal origen EUROPEO</b>		<b>113.682,60</b>	<b>280.838,16</b>	<b>(183.067,25)</b>	<b>211.453,51</b>
NACIONAL	Pública	197.681,05	16.528,93	(86.291,55)	127.918,43
	Privada	29.978,64	551.346,47	(371.749,34)	209.575,77
<b>Subtotal origen NACIONAL</b>		<b>227.659,69</b>	<b>567.875,40</b>	<b>(458.040,89)</b>	<b>337.494,20</b>
AUTONÓMICO	Pública	21.596,30	19.545,00	(1.499,65)	39.641,65
	Privada	-	-	-	-
<b>Subtotal origen AUTONÓMICO</b>		<b>21.596,30</b>	<b>19.545,00</b>	<b>(1.499,65)</b>	<b>39.641,65</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.110.963,25</b>	<b>1.200.537,24</b>	<b>(1.028.350,48)</b>	<b>1.283.150,01</b>

## 13 Situación Fiscal

### 13.1 Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos pendientes con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
<b>H.P. Deudor por IVA</b>	306.443,40	352.766,34
<b>Total Saldo Activo</b>	<b>306.443,40</b>	<b>352.766,34</b>
<b>Provisión</b>	(746.937,20)	(540.825,50)
<b>Total Provisión</b>	<b>(746.937,20)</b>	<b>(540.825,50)</b>
<b>IRPF y otras retenciones</b>	(205.734,12)	(194.989,48)
<b>Seguridad Social</b>	(304.778,62)	(292.777,48)
<b>Total Saldos Pasivo</b>	<b>(510.512,74)</b>	<b>(487.766,96)</b>

La Fundación realiza actividades no empresariales (que no generan este derecho), en función de la diferente naturaleza de la financiación recibida. Por ello se aplica un porcentaje de prorrata general sobre las cuotas de IVA soportado cuyo porcentaje definitivo declarado para el año 2018 ha sido del 60%, contra un 55% para el ejercicio 2017.

El cálculo del porcentaje de prorrata se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el artículo 104.2 de la Ley del IVA. Previamente, se ha calculado cuál sería el importe de las cuotas deducibles en el caso de haber optado por la prorrata especial pues, si con motivo de la aplicación de la prorrata general se hubiera deducido más de un 10% del que resultara de haber aplicado la prorrata especial, se tendría que haber aplicado esta última.

Como la diferencia no alcanza ese 10%, la opción definitiva ha sido la prorrata general.

La partida correspondiente a *Activos por impuesto corriente* recoge, en su totalidad, el importe del IVA a compensar acumulado a la fecha del cierre del ejercicio. La deducibilidad del IVA soportado por la Entidad es una cuestión sobre la que la Administración Tributaria hace diferentes interpretaciones por lo que, de acuerdo con el criterio de prudencia contable, se ha considerado necesario dotar la correspondiente provisión por la contingencia subyacente, tanto en el ejercicio 2018 como en los ejercicios anteriores.

Por el principio de prudencia seguido en los últimos ejercicios, se mantienen provisionados los saldos de IVA deducidos de los cuatro últimos ejercicios por un total de 746.937,20 euros (540.825,50 euros en el 2017). En este importe se incluye también una provisión de 25.629,72 euros correspondiente al importe no pagado por parte de la AEAT de la liquidación del cuarto trimestre del 2015 de CREAL. Se han presentado alegaciones de la Reclamación Económico-Administrativa presentada, de la cual, a fecha de la presente memoria, estamos a la espera de respuesta.

Todos los saldos a 31/12/2018, excepto el IVA, han sido cancelados durante el mes de enero de 2019.

La Entidad está al corriente de todos los impuestos y obligaciones fiscales que le corresponden aunque no es definitivo, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, hasta que no haya transcurrido un periodo de cuatro años o hayan sido objeto de inspección por parte de la Administración

## 13.2 Impuestos sobre beneficios

El resultado del ejercicio 2018 ha sido un beneficio de 17.044,92 euros, respecto a una pérdida de 649.222,76 euros en el ejercicio 2017.

No se ha contabilizado ningún gasto por impuestos sobre beneficios, ni en 2018, ni en 2017.

La Fundación está incluida entre las Entidades reguladas en el Título II, de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de “Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo”. La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción, tal y como prevé el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, de la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002 ya que cumple todos los requisitos establecidos en el Artículo 3º de la citada Ley.

La totalidad de las actividades llevadas a cabo por la Fundación durante este ejercicio, igual que en los años anteriores, se incluyen entre las finalidades de interés general propias de la Fundación con lo que gozan de la exención correspondiente de la Ley 49/2002, dado que se cumplen los requisitos exigidos por esta Ley.

<b>CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>			
<b>Resultado Contable del ejercicio 2018 después IS</b>			<b>17.044,92</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
<b>Rendimientos exentos en base Ley 49/02</b>	20.782.033,59	(20.764.988,67)	17.044,92
<b>Base Imponible (Resultado Fiscal) 2018</b>			17.044,92

# 14 Ingresos y gastos

## 14.1 Gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno

En la cuenta de resultados del presente ejercicio hay gastos por importe de 12.179,69 euros incurridos para la celebración de reuniones de Patronato y Comisión Ejecutiva de la entidad (3.428,14 euros en el ejercicio anterior). En el ejercicio 2018 se han celebrado 3 reuniones de Patronato (1 en 2017) y 4 reuniones de la Comisión Ejecutiva (2 en 2017).

## 14.2. Ayudas concedidas y otros gastos

No existe saldo en esta partida en la cuenta de resultados del presente ejercicio, ni en la del anterior.

## 14.3. Aprovisionamientos, Gastos de personal y Pérdidas, deterioros y variación de las provisiones por operaciones de las actividades.

El detalle de la partida de *Aprovisionamientos* para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Consumo y deterioro de existencias	1.256.604,50	687.305,52
Trabajos realizados por otras entidades	261.130,34	99.753,01
Total	1.517.734,84	787.058,53

El detalle e importe de la partida de Gastos de Personal para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Sueldos y Salarios	10.120.628,01	9.664.575,19
Indemnizaciones	167.435,57	119.867,26
Seguridad Social a cargo de la Fundación	2.965.897,16	2.856.132,70
Otros gastos sociales	34.507,63	43.484,50
Total	13.288.468,37	12.684.059,65

La partida de *Otros gastos sociales* corresponde a gastos de formación del personal.

En cuanto al epígrafe de *Otros gastos de explotación*, cuenta con una nueva partida desde el ejercicio anterior, de *Otros gastos de gestión corriente*, que ascienden a un total de 6.898,67 euros (40.112,61 euros en 2017) y corresponden principalmente a ajustes de saldos de proyectos, saldos antiguos de deudores por facturación de servicios y cualquier otro ajuste de saldos pasado directamente a pérdidas.

Respecto a las *Pérdidas, deterioros y variación de las provisiones* por operaciones de las actividades, el desglose para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
<b>Provisión IVA deducible (Nota 13.1)</b>	206.111,70	135.925,28
<b>Otras provisiones</b>	0,00	23.180,38
<b>Total</b>	<b>206.111,70</b>	<b>159.105,66</b>

El incremento en la provisión de 2018 respecto al ejercicio anterior se debe a la variación de la prorrata del IVA aplicada entre el año que se provisiona y el que se cancela la provisión. Como explicado en la Nota 13.1, la institución mantiene provisionado, por prudencia, el importe del IVA presentado a deducción de los cuatro últimos ejercicios fiscales abiertos.

El importe de Otras provisiones de 2017 incluye, entre otros conceptos, dotaciones por insolvencias de tráfico. En el ejercicio 2018 no se ha dotado ninguna provisión por este concepto.

# 15 Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a fines fundacionales

## 15.1 Finalidades Fundacionales

El cálculo por el que se determinan las partidas significativas a través de las cuales se puede comprobar el cumplimiento de las finalidades de la Fundación es el siguiente:

INGRESOS	2018	2017
<b>Ingresos por las actividades</b>	20.767.987,04	18.703.228,08
<b>Ingresos Financieros</b>	14.046,55	21.184,41
<b>Total Ingresos Computables</b>	<b>20.782.033,59</b>	<b>18.724.412,49</b>

GASTOS	2018		2017	
	Actividad fundacional	Gastos necesarios	Actividad fundacional	Gastos necesarios
<b>Aprovisionamientos</b>	1.517.096,36	638,48	786.591,37	467,16
<b>Gastos de personal</b>	11.258.401,73	2.030.066,64	10.779.948,20	1.904.111,45
<b>Otros gastos de explotación (servicios exteriores, dotación provisiones y amortización inmovilizado)</b>	3.762.523,48	2.139.820,64	3.277.614,82	2.125.216,58
<b>Financiero</b>		5.552,39		3.619,41
<b>Diferencias de cambio</b>		50.888,95		496.066,26
<b>Total</b>	<b>16.538.021,57</b>	<b>4.226.967,10</b>	<b>14.844.154,39</b>	<b>4.529.480,86</b>

	2018	2017
<b>RESULTADO</b>	<b>17.044,92</b>	<b>(649.222,76)</b>

Destacar que se consideran como *Actividad Fundacional* los gastos directamente relacionados con la aplicación de los fines fundacionales recogidos en los estatutos de la Fundación. Así mismo, el resto de gastos, los *gastos necesarios* o de estructura, son los gastos indispensables para realizar la actividad fundacional pero no directamente imputables a dichas actividades. Dichos gastos necesarios no surgen del cumplimiento de los objetivos fundacionales y no se originan en aplicación a lo establecido en los estatutos, por lo que representan gastos no computables a deducir de los ingresos computables, de los cuales la Fundación tiene que destinar un mínimo de un 70%.

El total de ingresos netos para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

INGRESOS	2018	2017
Ingresos computables	20.782.033,59	18.724.412,49
Gastos no computables	(4.226.967,10)	(4.529.480,86)
<b>Total ingresos netos</b>	<b>16.555.066,49</b>	<b>14.194.931,63</b>

Se determina el destino de los ingresos a finalidades fundacionales según lo establecido legalmente:

EJERCICIO	Ingresos netos	Ingreso a aplicar a actividades fundacionales (70%)	Ingresos aplicados a actividades fundacionales	Porcentaje aplicado
2015	8.226.819,55	5.758.773,69	7.725.379,20	94%
2016	14.378.426,18	10.064.898,33	13.451.597,20	94%
2017	14.194.931,63	9.936.452,14	14.844.154,39	105%
2018	16.555.066,49	11.588.546,54	16.538.021,57	100%
<b>Totales</b>	<b>53.355.243,85</b>	<b>37.348.670,70</b>	<b>52.559.152,36</b>	<b>99%</b>

## 15.2 Cumplimiento de Finalidades Fundacionales

Tal y como se deduce del apartado anterior, la Fundación ha destinado más del 70% de sus ingresos a finalidades fundacionales, con lo cual cumple con lo establecido legalmente, tanto por la Ley 4/20018 del Código Civil de Cataluña, como por la Ley 49/20002 y por el Plan general contable aplicable a las fundaciones catalanas (Decreto 259/2008).

## 16 Operaciones con partes vinculadas

Con carácter general, las transacciones con entidades vinculadas se han contabilizado en el momento inicial por su valor razonable.

En cuanto al detalle de las transacciones (excluidas las subvenciones concedidas), es el siguiente:

	2018	2017
<b>Servicios prestados</b>	77.625,86	32.944,38
<b>Hospital Clínic de Barcelona</b>	11.080,52	11.804,57
<b>Universitat de Barcelona</b>	5.550,00	3.200,00
<b>Ajuntament de Barcelona</b>		14.462,50
<b>Generalitat de Catalunya</b>	46.019,93	
<b>Fundação Manhiça</b>	14.975,41	3.477,31
<b>Servicios recibidos</b>	461.465,83	230.149,54
<b>Hospital Clínic de Barcelona</b>	308.670,58	124.347,11
<b>Universitat de Barcelona</b>	57.971,72	28.935,38
<b>Universitat Pompeu Fabra</b>	14.154,70	20.436,00
<b>Consorti Mar Parc de Salut de Barcelona</b>	10.429,93	26.488,10
<b>Fundação Manhiça</b>	70.238,90	29.942,95

Tal y como se explica en la nota 4 de la presente memoria, en 2018 incorporamos a Fundação Manhiça como entidad vinculada.

Dentro de los servicios recibidos del Hospital Clínic de Barcelona, 159.185 euros son servicios prestados en el contexto del proyecto Cadmia financiado por fondos competitivos.

Los Servicios prestados con entidades vinculadas se encuentran en los epígrafes de “Ventas y prestaciones de servicios” y en “Ajustes de periodificaciones” como ingreso anticipado, siguiendo el principio de correlación de ingresos y gastos.

Refiriéndose a los saldos pendientes de cobro y pago con entidades vinculadas (incluidas las subvenciones concedidas) a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle es el siguiente:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
<b>Universitat de Barcelona</b>	36.000,00	(272,25)	36.156,86	
<b>Hospital Clínic de Barcelona</b>	39.348,56	(34.838,49)	50.270,34	(18.238,44)
<b>Generalitat de Catalunya</b>	2.152.767,82		3.713.059,06	
<b>Fundación Bancaria “la Caixa”</b>	135.676,15		1.006.650,00	
<b>AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo</b>	0,00		11.903,33	
<b>Ajuntament de Barcelona</b>	249.999,71		267.499,94	
<b>Universitat Pompeu Fabra</b>	36.000,00	(35,36)		(228,19)
<b>Consorti Mar Parc de Salut de Barcelona</b>				(26.488,10)
<b>Fundação Manhiça</b>	549.166,07	(3.118.058,53)	635.241,15	(3.731.686,50)
<b>Total</b>	<b>3.198.958,31</b>	<b>(3.153.204,63)</b>	<b>5.720.780,68</b>	<b>(3.776.641,23)</b>

El saldo acreedor de Fundação Manhiça incluye un saldo de 3.109.366,75 euros como Partner (3.724.457,24 euros en 2017) y un saldo de 8.691,78 euros como acreedor (7.229,26 euros en 2017).

El personal de alta dirección ha devengado un total de 89.587,92 euros en 2018 y 99.511,68 euros en 2017 en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Los miembros de los órganos de Gobierno de la Fundación no han recibido ningún tipo de remuneración ni durante este año, ni durante el año anterior.

No hay ningún tipo de obligación contraída en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección. Tampoco ha habido ninguna indemnización por cese.

No se ha concedido ningún anticipo ni crédito al personal de alta dirección ni a los miembros de los órganos de gobierno.

## 17 Otra información

### 17.1 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y desglosado por sexos

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías y desglosado por sexos, es el siguiente:

Ejercicio 2018

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirección	2	-	2
Gestión	17	37	54
Actividad	73	168	241
Total	92	205	297

Ejercicio 2017

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirección	2	-	2
Gestión	19	42	61
Actividad	72	150	222
Total	93	192	285

## 17.2 Componentes del órgano de Gobierno

El ejercicio de las funciones de los Patronos ha sido realizado de forma gratuita, sin que hayan recibido ningún tipo de retribución.

Durante el periodo 2018, se realizaron los siguientes cambios en la composición del Patronato:

- Con fecha 21/03/2018, la Fundación Carlos Slim, representada por D. Roberto Constantino Tapia Conyer, Vocal, renuncia a su cargo de patrono.
- Con fecha 26/02/18, se nombra a Leonardo Simão, quien acepta el cargo de Vocal el 29/03/2018.
- Con fecha 24/05/2018, Ignasi López Verdeguer, director de Ciencia e Investigación, designado por la Fundación Bancaria “la Caixa”, aceptó el cargo de Vocal.
- Con fecha 04/06/2018, D.<sup>a</sup> Maria Àngels Chacón i Freixas, Consellera d’Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya, aceptó el cargo de vocal, sustituyendo a D. Santiago Vila Vicente.
- Con fecha 04/06/2018, D.<sup>a</sup> Alba Vergés i Bosch, Consellera de Salut de la Generalitat de Catalunya, aceptó el cargo de Vocal, sustituyendo a D. Antoni Comín i Oliveres.
- Don Francisco Javier Solana es designado como patrono con mandato indefinido por la Fundación Bancaria “la Caixa” en sustitución de don José María Leal Villalba, aceptando dicha designación el 19/06/28.
- Don José María Leal Villalba es designado como patrono con un mandato por cinco años por la Fundación Bancaria “la Caixa” en sustitución de don Francisco Javier Solana, aceptando dicha designación el 19/06/18.
- Con fecha 28/06/2018, D. Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica del ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, aceptó el cargo de vocal del Patronato, en sustitución de D. Fernando García Casas.
- Con fecha 10/12/2018, se finaliza el cargo de la Fundación Ramón Areces, representada por D. Raimundo Pérez-Hernández, Vocal.
- Con fecha 7/12/2018, se designa D. Faustino Blanco González, Secretario General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, quien acepta el cargo de Vocal el 12/12/2018, en sustitución de Doña Elena Andradar Aragonés.

La composición del Patronato a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

- S. A. R. la Infanta Doña Cristina de Borbón, Presidenta
- Excmo. Sr. D. Francisco Javier Solana de Madariaga, Vicepresidente
- D.<sup>a</sup> Marta Casals Virosque, Vocal y Secretaria
- D. Enric Banda Tarradellas, Vocal
- D. Faustino Blanco González, Vocal  
**(Secretario General de Salud Pública, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)**
- D. Josep Maria Campistol i Plana, Vocal  
**(en representación del Hospital Clínic de Barcelona)**
- Magfco. Sr. Jaume Casals Pons, Vocal  
**(Rector, en representación de la Universitat Pompeu Fabra)**
- D.<sup>a</sup> Maria Àngels Chacón i Freixas, Vocal  
**(Titular del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya)**

- Magfco. Sr. Joan Elías i García, Vocal  
(**Rector, en representación de la Universitat de Barcelona**)
- D. Àngel Font Vidal, Vocal
- D. Jaume Giró Ribas, Vocal  
(**en representación de la Fundació Bancaria “la Caixa”**)
- D. Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo, Vocal  
(**Secretario de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación**)
- D. Jaume Lanaspá Gatnau, Vocal
- D. José María Leal Villalba, Vocal
- D. Ignasi López Verdeguer, Vocal
- D.<sup>a</sup> Laia Ortiz Castellví, Vocal  
(**en representación de Ajuntament de Barcelona**)
- D.<sup>a</sup> Esther Planas Herrera, Vocal
- D. Joan Puigdollers i Fargas, Vocal  
(**en representación del Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona**)
- D.<sup>a</sup> Mercè Rius i Serra, Vocal  
(**en representación del Titular del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya**)
- D. Leonardo Simão, Vocal
- D.<sup>a</sup> Alba Vergés i Bosch, Vocal  
(**Titular del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya**)

---

### 17.3 Relaciones con el protectorado

- Durante el ejercicio 2018 la entidad adoptó y presentó al Protectorado de Fundaciones (Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas de la Generalitat de Catalunya) una declaración responsable a los efectos de poder suscribir con la Universitat de Barcelona (UB) un acuerdo cuyo objeto era adscribir ISGlobal como Instituto Universitario de Investigación de la referida universidad, y establecer las condiciones específicas en las que dicha adscripción se había de desarrollar.
- Durante el ejercicio 2018 la entidad adoptó y presentó al Protectorado de Fundaciones (Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas de la Generalitat de Catalunya) una declaración responsable a los efectos de poder suscribir con la Universitat Pompeu Fabra (UPF) un acuerdo cuyo objeto era adscribir ISGlobal como Instituto Universitario de Investigación de la referida universidad, y establecer las condiciones específicas en las que dicha adscripción se había de desarrollar.

---

### 17.4 Operaciones con garantía

Durante el ejercicio al que hace referencia la presente memoria, la Fundación no ha realizado ninguna operación con algún tipo de garantía ni hay ningún pasivo contingente.

---

## 17.5 Retribución de los auditores

En este ejercicio 2018 la entidad ha cambiado de auditores de cuentas, finalizando el contrato de servicio de auditoría de Faura Casas para empezar un contrato nuevo con BDO Auditores.

Los honorarios devengados en este ejercicio 2018 para la auditoría han sido de 9.559 euros (12.519,59 euros para el ejercicio 2017). La Firma de auditoría contratada también ha facturado en este ejercicio 2018 otros servicios por un importe de 4.271,30 euros, en concepto de auditorías de subvenciones (48.000,35 euros en el ejercicio anterior, incluyendo también servicios de asesoría laboral).

---

## 17.6 Otros

En el artículo 28 de los Estatutos de la Fundación, modificados en fecha 25 de julio de 2014, se acuerda que en caso de su disolución y liquidación, sus bienes se destinarán, en la proporción correspondiente a las aportaciones realizadas, a la Generalitat de Catalunya, al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación o Ministerio competente en materia de Cooperación Internacional, y a la Fundación Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (la actual Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa").

---

## 18 Hechos posteriores al cierre

---

Con posterioridad al cierre no se han producido ningún hecho significativo que afecte a las presentes Cuentas Anuales.

# 19 Información Segmentada

La distribución del importe de ingresos y gastos de los ejercicios 2018 y 2017, por fuentes de financiación y por áreas, es la siguiente:

## INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Fuente de financiación	2018	2017
Patronos	7.743.416,46	7.882.129,51
Proyectos competitivos	13.024.570,58	10.821.098,57
<b>Total Ingresos</b>	<b>20.767.987,04</b>	<b>18.703.228,08</b>

## GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Áreas	2018	2017
Administración, infraestructuras y comunicación	4.170.525,76	4.331.837,69
Actividad estructural (investigación, formación, políticas y desarrollo)	4.944.787,26	5.000.389,99
Actividades proyectos competitivos	11.593.234,31	9.541.721,90
<b>Total Gastos</b>	<b>20.708.547,33</b>	<b>18.873.949,58</b>

Estos ingresos y gastos son de explotación y no incluyen el resultado financiero que se presenta en la cuenta de resultados por un valor neto de -42.394,79 euros en 2018 y de -478.501,26 euros en 2017.

Destacar que el 63% de los ingresos ejecutados en 2018 son de origen competitivo (58% en 2017), el 37% restante siendo aportaciones de patronos (42% en 2017) del cual un millón anual corresponde a aportación finalista al programa de Maltem.

Los costes indirectos de la institución que corresponden a los gastos generales de la entidad, no directamente imputables a proyectos o de carácter transversal y, que incluyen los gastos de Administración, infraestructuras y comunicación, así como los gastos relacionados con las áreas de investigación y de traslación y que son financiados por financiación estructural, suponen un 44% del total de gasto ejecutado en el ejercicio 2018 (49% en 2017). Ambos ejercicios están acordes con la política institucional de costes indirectos en vigor que establece un coste indirecto u *over-head* óptimo del 20%.

A juicio de los miembros del patronato, no hay ninguna otra cuestión a destacar que haga conocer y justifique el cumplimiento de las finalidades fundacionales y los preceptos legales.

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han aprobado en la reunión del Patronato de la Fundación Privada INSTITUTO DE SALUD GLOBAL BARCELONA del 6 de mayo de 2019.

Barcelona, 6 de mayo de 2019





---

Una iniciativa de:

